

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***EL PRESIDENTE****CONSIDERANDO:**

**Que**, en el marco del **II CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ECUADOR Y LATINOAMÉRICA**, a desarrollarse en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, reconocidos exponentes internacionales aportan, con sus conocimientos y experiencias, en el tratamiento de temas de interés general;

**Que**, la participación del abogado **JOAO PAULO FALAVINHA MARCON**, Especialista en Derecho Internacional, articula una agenda de gran impacto para el desarrollo integral de la sociedad, en una convergencia de recursos y capacidades para enfrentar y erradicar todas las formas de violencia contra los colectivos vulnerables;

En atención a la solicitud ingresada por la licenciada Carmen Rivadeneira Bustos, Asambleísta por la provincia de Esmeraldas, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para el abogado **JOAO PAULO FALAVINHA MARCON**, que será entregado el 23 de noviembre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**SALUDAR** al distinguido abogado **JOAO PAULO FALAVINHA MARCON**, ponderando su trayectoria profesional e invariable apoyo para generar espacios y actividades enfocados a la defensa y fortalecimiento de los esenciales valores humanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

**DR. JOSÉ SERRANO SALGADO**  
Presidente

**DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**  
Secretaria General